ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DENCY SUGGUEY ROSSI DE ALBA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	22.468.636	CONTRATO No.	0857-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	sep-19		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Barranquilla - GT Atlantico		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecucion de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ejecutar las actividades definidas en la Etapa de Transición a los Postulados a la Ley 975 de 2005, privados de su libertad y generar informes de tipos preventivo y/o informativo.	Para este periodo se realizó una actividad de transición en centro penitenciario La Modelo, esta actividad fue desarrollada dia 24 de septiembre 2019, la cual consistió en la socialización del Código de Policia con una duración de una hora, es de indicar que se realizó el cargue de diario de campo en carpeta compartida del GT, para dicha actividad hubo una asistencia de ocho (8) personas. En el diario de campo quedan registradas las percepciones, de los postulados los cuales reportaron, la importancia, acogida de la misma, y solicitan temáticas que consideran les hace falta para su resocialización, en especial con temas de capacitación en formación para el trabajo con el SENA. Cabe señalar que se hizo contacto con el director del centro penitenciario, con quien se pretende iniciar algunas acciones en beneficio de los postulados y siguiendo las líneas de trabajo llevadas por el profesional Miguel Mendoza.
2. Promover el acceso a los beneficios del Periodo de Estabilización y Caracterización dirigidos a la población en Proceso de Reintegración Especial mediante la formulación, ejecución y evaluación del plan de trabajo de la población asignada, de acuerdo con la normatividad vigente.	Del total de la población asignada correspondiente a 15 PPRE, se logró atender 100% de la población en los dias 4, 5, 10, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 20, 23 del mes de septiembre. Durante este periodo se evaluó un plan de trabajo. Todas estas acciones se realizaron bajo la normatividad vigente de la ARN.
3. Propender por la vinculación al Sistema General de Seguridad en Salud – SGSSS en la población asignada, su núcleo familiar, desarrollando las acciones de corresponsabilidad pertinentes para el acceso a los servicios de salud	La población asignada, la cual corresponde a un total de 15 PPRE, podemos encontrar las siguientes novedades: 13 de ellos se encuentran afiliados y recibiendo sus servicios en salud, uno (1) de ellos se le entregaron los documentos pertinentes para que se acercara a la entidad de salud para realizar su debida vinculación, ante esta acción se firma acta de reunión con constancia de la acción puesta en ejecución, un (1) PPRE se afilió, directamente en la oficina de aseguramiento de la calidad de Soledad, pero aún no aparece vinculado en ADRES, por lo que se le solicita al PPRE que se dirija nuevamente a esta oficina para poner en conocimiento su situación de desafiliación, uno (1) participó del Salutón del municipio de Soledad y se vinculó a salud, pero aún no se refleja en adres, la profesional de salud Diana Gómez expresó en reunión de equipo que esto se encontraba en gestión y que estaba a la espera de la respuesta por parte de los encargados del tema.
4. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus caracteristicas, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, enfocadas a la participación asertiva en espacios de reconciliación en el marco de Garantias de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción.	Durante este periodo no se formularon planes de trabajo, puesto que todos se encuentran en ejecución, sin embargo, es de resaltar que un (1) plan de trabajo fue evaluado en este periodo, se realizaron los seguimientos a los PDT de cada una de las personas en proceso de reintegración, según los avances, se realizaron visitas domiciliarias y actividades familiares, en cuanto a lo comunitario se trabajó con el proyecto nuevas voces nueva vida y en lo productivo con el proyecto F.
5. Caracterizar y acompañar a los núcleos familiares de Personas en Proceso de Reintegración Especial, según los lineamientos técnicos definidos en la dimensión familiar asociados al plan de trabajo.	Las familias de los PPRE han mostrado participación activa a las actividades organizadas por el grupo territorial, especialmente en las actividades organizadas en Proyecto F, es de resaltar que durante este periodo las actividades individuales fueron realizadas con tres (3) familias de PPRE de forma individual en las atenciones psicosociales, tiempo en el que se intenta brindar las herramientas necesarias para enfrentar las situaciones familiares difíciles, y el acompañamiento necesario para la resolución pacífica de las crisis entre los miembros de la familia y las pautas de crianzas.
6. Promover el acceso y permanencia de la población asignada, a programas de Formación Académica, Formación para el trabajo, y la vinculación a actividades de exploración y refuerzo de competencias básicas y orientación vocacional según lo definido en la normatividad vigente.	Durante este periodo se les promovió a los PPRE la vinculación del curso de cocina con la Real academia en cocina totalmente gratis, pero no hubo personas interesadas para la inscripción, en cuanto a la formación académica dos PPRE se vincularon recientemente, pero aun nos encontramos a la espera de la certificación de matrícula por parte de la entidad para realizar la respectiva matricula. De la población atendida tenemos: - Formación Académica se encuentran vinculados 6 - sin vinculación formación académica 1 - Formación para el trabajo vinculado 2 - Bachilleres sin vinculación a FPT 4 De igual forma, se realiza los seguimientos pertinentes a las formaciones de los PPRE, y se recolectan las planillas de asistencias de las instituciones: 7 de abril, Cencatat, Institución educativa Jhon F Kenedy, Fundenorte, SENA y Fundetec, entidades en las cuales tengo PPRE vinculados a sus procesos de formación.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DENCY SUGGUEY ROSSI DE ALBA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	22.468.636	CONTRATO No.	0857-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	sep-19		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Barranquilla - GT Atlántico		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la poblacion objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodologicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

7. Desarrollar acciones que conlleven al acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico y la normativa vigente.	En este periodo continuamos con la participación activa de los PPRE en Proyecto F con el SENA con la actividad comunicación asertiva y trabajo en equipo el día 04 de septiembre de 2019, el día 25 de septiembre de 2019, Banco Agrario, Quilla Innova de la Universidad Simón Bolívar y la alcaldía de Barranquilla, dicha actividad se realiza una vez al mes, se realizan acciones generadas con el trabajo psicosocial en la dimensión productiva. Es de indicar dentro de las acciones de empleabilidad se remitió la hoja de vida de un PPRE para la vacante de construcción de la vía Juan de Acosta.
8. Promover y fomentar el acceso de la población que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo correspondientes.	Durante este periodo se promovió la participación de todos los PPRE en actividad productivas proyecto F, con a la asistencia de cuatro (4) familias, tu Norte Legal con la asistencia de tres PPRE, se recolectó asistencias a los diferentes centros de formación académica y formación para el trabajo. Ante la convocatoria por parte de la coordinación para la construcción de la buena práctica, por lo que el proyecto Nuevas voces nueva vida, el cual me encuentro liderando, hizo parte de la nueva practica nombrada como "Quilla la aceleradora de la reintegración". Se socializó a la población la participación en la feria para la CUL, pero no hubo PPRE interersados en participar, toda vez que la mayoría tiene ventas de alimentos perecederos; la estrategia Emparejados, no poseo PPRE vinculados.
9. Participar en acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes sociales e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la estrategia comunitaria de la entidad conforme a la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la prevención del reclutamiento, uso y utilización de NNAJ, convivencia, construcción de paz y reconciliación.	En cuanto a la propuesta "Nuevas Voces, Nueva Vida" trabajó con los adolescentes del centro de atención especializada el Oasis sobre la introspección de valores por medio de actividades lúdicas y puestas en escenas, contando con la participación de 17 adolescentes, durante la actividad se denotó mucha participación, y entusiasmo, es de resaltar que para la continuidad del mismo, nos encontramos organizando un tercer encuentro con la población del Oasis. Paralelamente con las actividades del Oasis, se trabajó con la población de justicia y paz que participa de dicha actividad en la que se trabajó todo lo relacionado a las acciones verbales y no verbales de la población para enfrentarse con sus historias de vida a los adolescentes del centro de atención especializado El Oasis, impactando en la prevención al reclutamiento, la preparación para el encuentro con las víctimas, en este encuentro participaron dos (2) PPRE, puesto que se cruzaron con situaciones personales, citaciones con magistratura y situaciones personales El proyecto F participó un (1) PPRE y su pareja con la vinculación de actores externos como Banco agrario, universidad Simón Bolivar, Quilla innova con la alcaldia de Barranquilla y Universidad Simón Bolivar.
10. Realizar en los casos en que se requiera, el acompañamiento y atención a las Personas en Proceso de Reintegración según lo definido en las Resoluciones 0754 de 2014, 1356 de 2016, 1724 de 2014 y 1962 de 2018, así como personas del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional.	Durante este periodo en el marco del día base, se atendió un PPRE y su pareja, realizando la intervención necesaria y tomando la firma del plan de trabajo de un reintegrador, el día 27 de septiembre de 2019.
11. Culminar o terminar los beneficios de acompañamiento psicosocial, formación académica, formación para el trabajo según lo establecido en la Resolución 1724 de 2014, modificada por la Resolución 1962 de 2018 o norma que la modifique con los formatos y procedimientos definidos por la ARN.	Ante los instructivos de la ARN, la población asignada no se encuentra dentro de los tiempos, para proyectar culminación, esto debido al tipo de proceso.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –S R, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Los instrumentos y caracterización se encuentran actualizados actualmente, durante este mes de septiembre se evaluó un plan de trabajo, y se hizo el cargue correspondiente al seguimiento de los acuerdos, así mismo se registra la atención mensual de las PPRE en el sistema y se realiza el reporte quincenal de las atenciones en el formato establecido para la estrategia ejecutada por la coordinación en las fechas establecidas y el cargue de los informes de JyP de 5 PPRE.
13. Implementar los esquemas de seguimiento, reporte, evaluación y monitoreo del proceso de Reintegración Especial, con base en las directrices estratégicas de la entidad.	Se ejecutaron los esquemas de seguimiento, reporte, evaluación y monitoreo del proceso de reintegración de las PPR-E asignada y se envió el cuadro de atención de las PPRE implementada por la coordinación en las fechas 16 y 26 de agosto de 2019 como bien se estipuló en el cronograma anual del GT y el cronograma de actividades el 26 de agosto de 2019.
14. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante este periodo se hizo entrega del informe de actividades de las obligaciones contractuales, el día 27 de septiembre de 2019, formato de atención psicosocial enviado vía correo electrónico el 16 y 27 de septiembre de 2019, cronograma de actividades mensuales el 24 de septiembre de 2019, informes de JyP el día 16 y 27 de septiembre de 2019, así como, la entrega de las planillas de asistencia psicosocial quienes se les realizó esta atención por este medio, cabe aclarar que las atenciones se están realizando por ARPA para mayor efectividad de la atención, de igual forma, se entregaron las planillas de F.A y FPT de los PPRE que se encuentran vinculados en este servicio.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DENCY SUGGUEY ROSSI DE ALBA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	22 468.636	CONTRATO No.	0857-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	sep-19		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Barranquilla - GT Atlántico		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

15. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.	Se participó del comité el 2 de septiembre de 2019, reunión de justicia y paz, charla de prevención de delitos informáticos y manejo del SPOT el dia 5 de septiembre de 2019, proyecto liderado Nuevas Voces, Nuevas Vidas, el 11 de septiembre de 2019, construcción de nuevas prácticas el 13, 16 y 25 de septiembre, se participó de la iniciativa "Quédate de este lao", liderado por nuestro compañero Konrad Duncan el 6 de septiembre de 2019.
16. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se tramitaron los documentos entregados por los PPRE y todos aquellos que acarrean en la ejecución de mis funciones, se envió el dia 29 de agosto de 2019 con 44 folios.
17. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante este periodo se estuvo participando de actividades tales como: Comité de equipo el dia 2 de septiembre de 2019, reunión de justicia y paz, charla de prevención de delitos informáticos y manejo del SPOT, la cual se realizó el dia 5 de septiembre, actividad proyecto nuevas voces, nueva vida el 11 de septiembre, construcción de la buena práctica Quilla la aceleradora de la reintegración el 13, 16 y 25 de septiembre del 2019, de igual forma, se trabajó el dia base el dia 16 de septiembre de 2019.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se cumplieron a cabalidad las obligaciones generales y demás cláusulas contractuales tales como : 13)protección de datos personales, 15) confidencialidad

DENCY SUGGUEY ROSSI DE ALBA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): LAURA CECILIA ORREGO GARCIA

Fecha VoBo: 30-9-19

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"